



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-109-L111 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".

VALLENAR, Mayo 13 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 2517/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2516 de fecha 13 de Mayo de 2011, mediante el cual adjudica Propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 2322-204-SE11 de la oferta "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA STOCK MUNICIPAL", a SOLUCIONES DOCUMENTALES LTDA., RUT N° 77.847.850-1, por la suma de \$966.744.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a Cuenta 215-22-04-07-000 "Materiales y útiles de aseo" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
CARLOS MONTAÑA PEÑEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

\_\_\_\_\_  
GGC/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-